San Miguel Putumayo, 24 de julio de 2026.

Señor:
JAIRO LOPEZ MELO
Alcalde Municipal
San Miguel

PRESENTACIÓN

Rudid Yamile Rodríguez Rivera, Psicóloga egresada de la Corporación universitaria Minuto de Dios, con una experiencia de 2 año y 6 meses como apoyo psicosocial en la secretaria de gobierno y política social municipio de Mocoa y en el área de la salud, en la Dirección Local de Salud del municipio de San Miguel.

Considero una excelente oportunidad para mi carrera el puesto de: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADORA DEL PLAN AMPLIADO DE INMUNIZACIONES(PAI), PARA APOYAR LA OPERATIVIDAD DEL PAI Y DEL PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19, EN EL COMPONENTE DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, ASI COMO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, DURANTE LA VIGENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.** y desarrollar las actividades propuestas dentro del objeto contractual, en caso de que me sea aceptada por el municipio de San Miguel, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Sin otro particular, agradezco su atención.

Atentamente,

RUDID YAMILE RODRIGUEZ RIVERA
C.C. No. 1.122.341.110 expedida en **SAN MIGUEL (LA DORADA).**

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
RODRIGUEZ	RIVERA	RUDID YAMILE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1122341110	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 14 MES 04 AÑO 1995

PAÍS COLOMBIA

DEPTO NARIÑO

MUNICIPIO EL TAMBO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

RESGUARDO YARINAL

PAÍS COLOMBIA DEPTO PUTUMAYO

MUNICIPIO SAN MIGUEL

TELÉFONO 3227588154 EMAIL ruddirivera14@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		PSICOLOGIA	06	2021	248575

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X			X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE SAN MIGUEL - PUTUMAYO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
PUTUMAYO	SAN MIGUEL	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3202152347	*Día*	11	*Mes*	08	*Año*	2025	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADORA PAI MUNICIPAL	DIRECCION LOCAL DE SALUD	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE SAN MIGUEL - PUTUMAYO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
PUTUMAYO	SAN MIGUEL	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3202152347	*Día*	28	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADORA PAI MUNICIPAL	DIRECCION LOCAL DE SALUD	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN MIGUEL - PUTUMAYO	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* SAN MIGUEL	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 3227588154	*FECHA DE INGRESO* *Día* 06 *Mes* 08 *Año* 2024	*FECHA DE RETIRO* *Día* 27 *Mes* 12 *Año* 2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADORA PAI MUNICIPAL	*DEPENDENCIA* DIRECCION LOCAL DE SALUD	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN MIGUEL - PUTUMAYO	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* SAN MIGUEL	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 3202152347	*FECHA DE INGRESO* *Día* 19 *Mes* 02 *Año* 2024	*FECHA DE RETIRO* *Día* 30 *Mes* 06 *Año* 2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADORA PAI MUNICIPAL	*DEPENDENCIA* DIRECCION LOCAL DE SALUD	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN MIGUEL - PUTUMAYO	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* SAN MIGUEL	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 3202152347	*FECHA DE INGRESO* *Día* 27 *Mes* 03 *Año* 2023	*FECHA DE RETIRO* *Día* 26 *Mes* 09 *Año* 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PSICOLOGA - ORIENTADORA	*DEPENDENCIA* DIRECCION LOCAL DE SALUD	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MOCOA	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA

DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS 3124347812	*FECHA DE INGRESO* *Día* 01 *Mes* 09 *Año* 2020	*FECHA DE RETIRO* *Día* 28 *Mes* 05 *Año* 2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL SERVICIOS APOYO PSICOSOCIAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO Y POLITICA SOCIAL	*DIRECCIÓN* DIAGONAL null SUR null null CALLE 7 N°6-42

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* *Día:* *Mes:* *Año:*	*FECHA DE RETIRO* *Día:* *Mes:* *Año:*
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*	*DIRECCIÓN*

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, RUDID YAMILE RODRIGUEZ RIVERA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.122.341.110 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Colombia	Departamento	Putumayo	Municipio	San Miguel
Dirección	RESGUARDO YARINAL			Teléfonos	3227588154

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
BLANCA NIEVES RIVERA	41.125.998	MADRE
HERMUNDO REINERIO RODRIGUEZ	97.445.519	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	33.600.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 33.600.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO AGRARIO	AHORROS	4-794-02-05349-1	SAN MIGUEL-PUTUMAYO	$ 19.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
MOTO	XTZ YAMAHA ZST62G	$ 12.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
FABIO OMAR GARCIA PASCAL	C.C. **X** C.E. T.I.	97.472.670

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

SAN MIGUEL, 24 - JULIO - 2026
CIUDAD Y FECHA

SAFP-DAP

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.122.341.110

RODRIGUEZ RIVERA

APELLIDOS

RUDID YAMILE

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 14-ABR-1995

EL TAMBO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

29-ABR-2013 SAN MIGUEL(LA DORADA)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-6401800-00461987-F-1122341110-20130902 0034637287A 1 39803158

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141225558484

(415)7707212489984(8020) 000014122555848 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 2 2 3 4 1 1 1 0	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1122341110	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Putumayo	8 6	San Miguel	7 5 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	RIVERA	RUDID	YAMILE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo	8 6	San Miguel	7 5 7

41. Dirección principal
VDA RESGUARDO YARINAL

42. Correo electrónico ruddirivera14@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 7 5 8 8 1 5 4	3 1 0 8 6 5 7 6 3 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 9 0 1 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-12-16 / 11:13:38AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ RIVERA RUDID YAMILE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299750130

PIB
11:57:17

Bogotá DC, 21 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUDID YAMILE RODRIGUEZ RIVERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1122341110:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de julio de 2026, a las 11:58:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1122341110
Código de Verificación	1122341110260721115850

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:59:29 AM horas del 21/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1122341110**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ RIVERA RUDID YAMILE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/07/2026 11:29:39 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **1122341110**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144298883** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:59:25 horas del 22/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122341110,** Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ RIVERA RUDID YAMILE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE SAN MIGUEL**, con NIT **800252922-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1122341110 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/07/2026 12:10 PM

Código Verificación: **E5FJSXULB3**

Válida hasta: **19/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rudid Yamile Rodriguez Rivera

CC No. 1.122.341.110

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Psicóloga

Código SNIES: 91141

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UBVD

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por Resolución No. 10545 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia

Folio 485 del Libro de Registro No. 912
Bogotá, 7 de Mayo de 2022
No. DP 81218148517325B

Escaneado con CamScanner

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 101

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Mocoa, departamento del Putumayo; el día siete (7) de Mayo de dos mil veintidós (2022), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Psicóloga** a **Rudid Yamile Rodriguez Rivera** con cédula de ciudadanía No. **1.122.341.110** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP012101485173250** que la acredita como tal, registrado en el Folio **485** del Libro No. **012** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **91141** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Mocoa, departamento del Putumayo; el día siete (7) de Mayo de dos mil veintidós (2022).

Javier Alonso Arango Pardo
Rector UBVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

República de Colombia

y en su nombre

Institución Educativa Rural

San Carlos

Aprobado mediante resolución No. 1514 del 20 de Noviembre de 2007
Emanada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental,
Dane: 286865003138 Nit 846.003609-8, Cód Icfes 140798

Confiere A:

Rudid Yamile Rodríguez Rivera

Identificado(a) con T.I. No. 950414-26030 de Pasto (Nariño)

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los Planes y Programas Vigentes, contemplados en el Proyecto Educativo Institucional.

Dudy Hoyos Mendez
C.C. 34.560.337 Bolívar Cauca
Rectora

Registrado Bajo el No._____ Libro No._____ Folio N°_____

No se requiere registros, según decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Dado en San Carlos, San Miguel - Putumayo, a los treinta (30) días del mes de Noviembre de 2012

Institución Educativa Rural San Carlos

Aprobado mediante resolución N° 1514 del 20 de Noviembre de 2007
Emanada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental.
Dane: 286865003138 - Nit. 846.003609-8, Cód Icfes 140798

Vereda San Carlos - Inspección La Dorada - Municipio de San Miguel - Putumayo

Acta de Grado

En San Carlos, a treinta (30) días del mes de Noviembre de dos mil doce (2012), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado de Educación Media Técnica, la suscrita rectora, de la Institución Educativa Rural San Carlos, aprobada hasta nueva visita, en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el título de bachiller en la Modalidad Académica según decreto No. 1514 del 20 de Noviembre de 2007.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de la media técnica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Rudid Yamile Rodríguez Rivera

Identificada con T.I. No. 950414-26030 de Pasto (Nariño)

Esta acta consta de veinticuatro (24) estudiantes, que comienza con el nombre de ***Dixon Adrián Agudelo Alvarez,*** *y se cierra con el nombre de* ***Sonia Patricia Zapata Agreda.***

Es fiel copia tomada del acta original No. 06 de fecha, treinta (30) de Noviembre de dos mil doce (2012): firmado y sellado por ***Derly Hoyos Méndez.*** *Rectora.*

Dada en La Institución Educativa Rural San Carlos, a los treinta días del mes de Noviembre de 2012.

Derly Hoyos Méndez
C.C. 34.360.237 Bolívar (Cauca)
Rectora

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

RUDID YAMILE RODRIGUEZ RIVERA

Con Cedula de Ciudadanía No. CC. 1122341110

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título

de

TECNICO EN
PRESERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en San Miguel, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de dos mil trece (2013)

MILTON HERNANDO PEREZ ORDOÑEZ
SUBDIRECTOR CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

13418012 - 26/11/2013
Número y Fecha Registro

ACTA DE GRADO
No. y FECHA DE REGISTRO 13418012 - 26/11/2013

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: **RUDID YAMILE RODRIGUEZ RIVERA** identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. 1122341110

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE

TECNICO EN PRESERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES

En testimonio de lo anterior, se firma en San Miguel, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de dos mil trece (2013)

MILTON HERNANDO PEREZ ORDOÑEZ
SUBDIRECTOR CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

LA OFICINA DE RECURSOS
HUMANOS
DEL MUNICIPIO DE MOCOA – PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que una vez revisada la hoja de vida y demás documentos que reposan en esta oficina, se puede evidenciar que RUDY YAMILE RODRIGUEZ RIVERA, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.122.341.110 expedida en Mocoa (P); se encontró vinculada en esta Administración como pasante UNIMINUTO, en la Secretaría de Gobierno y Política Social Municipal. Desde el día 01 de Septiembre de 2020 a Noviembre 20 de 2020, y del 15 de Febrero de 2021 hasta 28 de Mayo de 2021; Desempeñándose en los diferentes Comités Poblacionales desarrollando actividades encaminadas a promover y garantizar sus derechos y la atención con enfoque diferencial

NOTA: Esta es una entidad pública que se labora de lunes a viernes de 8am a 12pm y de 2pm a 6pm.

Se firma en Mocoa, a los 16 días del mes de Marzo del año dos mil veintitrés (2.023).

MERY MARCELA AVILA ROSAS
Secretaria Administrativa y Financiera

Elaboró: Clemencia Arciniegas
Técnico Administrativo

Escaneado con CamScanner

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL- PUTUMAYO

H A C E C O N S T A R:

Que la señora: **RUDID YAMILE RODRIGUEZ RIVERA** Identificada con cédula de ciudadanía N° 1.122.341.110 expedida en San Miguel (La Dorada), prestó los servicios para el Municipio de San Miguel- Putumayo en calidad de contratista en cumplimiento del siguiente contrato:

Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL DISPOSITIVO COMUNITARIO, ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO.				
Fecha de suscripción:	27 DE MARZO DE 2023	Fecha de inicio	27 DE MARZO DE 2023	Fecha de final	SEPTIEMBRE 26 DE 2023
Valor	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 18.000.000)				
Duración	SEIS (06) MES CALENDARIO				
N° CONTRATO	PS-138 - 2023				

Que hasta la fecha de prestación de servicios el contratista cumplió con sus obligaciones, calificando su desempeño satisfactoriamente.

Para constancia y a solicitud del interesado se firma en La Dorada, Cabecera municipal de San Miguel, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2023

JOHANA ALEXANDRA ACOSTA GAVIRIA
Secretaria General y de Gobierno
Con Funciones de Jefe de Personal
San Miguel - Putumayo

Proyectó:
Lorena Cano
Auxiliar Adm de Gobierno

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL- PUTUMAYO

C E R T I F I C A :

Que el (la) señor(a): **RUDID YAMILE RODRIGUEZ RIVERA**, Identificado (a) con cédula de ciudadanía Nro.1.122.341.110 de San Miguel (Putumayo), prestó los servicios para el Municipio de San Miguel- Putumayo en calidad de contratista en cumplimiento del siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OPERATIVIDAD AL PLAN AMPLIADO DE INMUNIZACIONES Y PLAN NACIONAL DE VACUNACION CONTRA COVID-19 EN SU COMPONENTE DE GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LO REFERENTE AL PROGRAMA DE TUBER				
Fecha de suscripción:	19 DE FEBRERO DE 2024	Fecha de inicio	19 DE FEBRERO DE 2024	Fecha de terminación:	30 DE JUNIO DE 2024
Valor	CATORCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($14.000.000)				
N° CONTRATO	PS-086-2024				

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Apoyar en la elaboracion y/o actualizacion y seguimiento del plan de acción que incluya la micro planificación de las diferentes campañas, planes y jornadas concernientes a vacunación regular y Plan Nacional de Vacunación contra COVID-19, con los actores de PAI, SEGUN META, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS y tácticas de vacunación actividades por componente y presupuesto.
2. Apoyar en la realizacion de acciones de información y educación en Salud para la promocion de la vacunación.
3. Apoyar en la ejecucion bimestral del cronograma de asistencia técnica y supervisión en los diferentes componentes del Programa Ampliado de Inmunizaciones PNV garantizando la calidad del dato (incluir seguimiento, movimiento, e insumos-red de frio)
4. Apoyar en la operatividad bimestral del cronograma de capacitaciones al personal de salud sobre los lineamientos PAI - PNV vigentes durante el presente contrato
5. Apoyar en la verificación mensual de los datos cargados al sistema de información nominal del PAI REGULAR PNV (garantizando la calidad del dato) en cumplimiento a la normativa vigente.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

6. Apoyar en él envió mensual de la información a nivel jerárquico correspondiente en la fecha limite indicada y con el 12.5% de la información generada.
7. Apoyar en el seguimiento Bimestral del cumplimiento de la meta de captación anual de sintomáticos respiratorios
8. Apoyar en el seguimiento Bimestral del cumplimiento de la meta de captación anual de sintomáticos respiratorios de la IPS publica presente en el municipio y seguimiento a pacientes Diagnostico con Tuberculosis
9. Apoyar en la revisión y elaboracion del informe mensual de TBC los primeros diez dias de cada mes
10. Apoyar en el seguimiento al reporte del consolidado de coberturas de vacunación regular PNV y cobertura acumulada por EAPB garantizando la calidad del dato para ser enviada a la Secretaria de Salud Departamental.
11. Apoyar en la coordinación de acciones intersectoriales con aliados estratégicos para el logro de coberturas útiles y favorecer los conocimientos relacionados con el PAI en los equipos que hacen parte de los programas sociales como operadores ICBF, programa renta ciudadana, entre otros.
12. Apoyar en el inventario de las vacunas e insumos asignados desde el departamento y seguimiento permanente a los biológicos e insumos para la vacunación con el fin de evitar pérdidas o vencimiento de estas que conlleven a procesos disciplinarios y fiscales por ser catalogadas un bien público.
13. Apoyar en la operatividad del comité PAI del Municipio según Plan de Acción Elaborado.
14. Apoyar en la operatividad del comité Sala Situacional PAI del municipio. (ACTUALIZACION Y SOCIALIZACION DEL PLAN DE CRISIS PARA LOS EVENTOS INMUNOPREVENIBLES) y sala situacional de TBC.
15. Garantizar la operatividad de la mesa de coordinación municipal del Plan Nacional de Covid 19, de acuerdo a los parámetros o lineamientos emitidos por la Secretaria de Salud Departamental
16. Apoyar en el seguimiento a las Instituciones Educativas del Municipio en el cumplimiento del Decreto 2287 del 2003
17. Coordinar Acciones de Vacunación y Monitorear intervenciones en zonas de frontera internacional, puertos y terminales para la vacunación de población migrante.
18. Brindar apoyo en la realización de investigaciones de campo y unidades de análisis ante la aparición de casos de enfermedades Inmunoprevenibles en el municipio.
19. Apoyar en la realización de una visita semestral de IVC a las EAPB en cumplimiento de la normatividad vigente, lineamientos PAI 2024, captación de sintomáticos respiratorios y lineamientos para el manejo de las ETV.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

20. Participar de las visitas de asistencia técnica realizadas por parte de la Secretaria de salud departamental y dar cumplimiento a los respectivos planes de mejoramiento.

21. Apoyar en la organización del archivo de los diferentes eventos asignados (oficios, circulares, entre otros) teniendo en cuenta la Gestión de documentos según la Ley general de archivo 594 de Julio 14 de 2000.

22. Realizar las actividades que le sean asignadas por el supervisor inherentes al objeto del contrato.

Para constancia y a solicitud del interesado(a), se firma en La Dorada, Cabecera municipal de San Miguel, a los seis (06) dias del mes de febrero de 2026

DARWIN VALLEJOS SOLARTE
Secretario General y de Gobierno
Con Funciones de Jefe de Personal
San Miguel - Putumayo

Proyectó:
Yisela Alvarez
Auxiliar Adm de Gobierno

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL- PUTUMAYO

C E R T I F I C A :

Que el (la) señor(a): **RUDID YAMILE RODRIGUEZ RIVERA**, Identificado (a) con cédula de ciudadania Nro.1.122.341.110 de San Miguel (Putumayo), prestó los servicios para el Municipio de San Miguel- Putumayo en calidad de contratista en cumplimiento del siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OPERATIVIDAD AL PLAN AMPLIADO DE INMUNIZACIONES Y PLAN NACIONAL DE VACUNACION CONTRA COVID-19 EN SU COMPONENTE DE GESTION DE LA SALUD PUBLICA Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LO REFERENTE AL PROGRAMA DE TUBER		
Fecha de suscripción:	06 DE AGOSTO DE 2024	Fecha de inicio	06 DE AGOSTO DE 2024
Fecha de terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2024	Fecha de terminacion anticipada:	27 DE DICIEMBRE DE 2024
Valor	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 16.800.000)		
N° Contrato	PS-202-2024		

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Apoyar en la elaboración y/o actualización y seguimiento del plan de acción que incluya la Micro planificación de las diferentes campañas, planes y jornadas concernientes a vacunación regular y plan nacional de vacunación contra covid-19, con los actores de PAI, SEGÚN META, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS y tácticas de vacunación actividades por componente y presupuesto.

2. Apoyar en la realización de acciones de información y educación en salud para la promoción de la vacunación

3. Apoyar en la ejecución bimestral del cronograma de asistencia técnica y supervisión en los diferentes componentes del programa ampliado de inmunizaciones PNV garantizando la calidad del dato (incluir seguimiento, movimiento, e insumos-red de frio)

4. Apoyar en la operatividad bimestral del cronograma de capacitaciones al personal de salud sobre los lineamientos PAI - PNV vigentes durante el presente contrato

5. Apoyar en la verificación mensual de los datos cargados al sistema de información nominal del PAI REGULAR PNV (garantizando la calidad del dato) en cumplimiento a la normativa vigente.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

6. Apoyar en él envió mensual de la información a nivel jerárquico correspondiente en la fecha limite indicada y con el 12.5% de la información generada.

7. Apoyar en el seguimiento bimestral del cumplimiento de la meta de captación anual de sintomático respiratorios.

8. Apoyar en el seguimiento bimestral del cumplimiento de la meta de captación anual de sintomáticos respiratorios de la IPS publica presente en el municipio y seguimiento a pacientes diagnostico con tuberculosis

9. Apoyar en la revisión y elaboración del informe mensual de TBC los primeros diez días de cada mes

10. Apoyar en el seguimiento al reporte del consolidado de coberturas de vacunación regular PNV y cobertura acumulada por EAPB garantizando la calidad del dato para ser enviada a la secretaria de salud departamental.

11. Apoyar en la coordinación de acciones intersectoriales con aliados estratégicos para el logro de coberturas útiles y favorecer los conocimientos relacionados con el PAI en los equipos que hacen parte de los programas sociales como operadores ICBF, programa renta ciudadana, entre otros.

12. Apoyar en el inventario de las vacunas e insumos asignados desde el departamento y seguimiento permanente a los biológicos e insumos para la vacunación con el fin de evitar pérdidas o vencimiento de estas que conlleven a procesos disciplinarios y fiscales por ser catalogadas un bien público.

13. Apoyar en la operatividad del comité PAI del municipio según plan de acción elaborado.

14. Apoyar en la operatividad del comité sala situacional PAI del municipio. (ACTUALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE CRISIS PARA LOS EVENTOS INMUNOPREVENIBLES) y sala situacional de TBC.

15. Garantizar la operatividad de la mesa de coordinación municipal del plan nacional de COVID 19, de acuerdo a los parámetros o lineamientos emitidos por la secretaria de salud departamental

16. Apoyar en el seguimiento a las instituciones educativas del municipio en el cumplimiento del decreto 2287 del 2003

17. Coordinar acciones de vacunación y monitorear intervenciones en zonas de frontera internacional, puertos y terminales para la vacunación de población migrante.

18. Brindar apoyo en la realización de investigaciones de campo y unidades de análisis ante la aparición de casos de enfermedades inmunoprevenibles en el municipio.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

19. Apoyar en la realización de una visita semestral de IVC a las EAPB en cumplimiento de la normatividad vigente, lineamientos PAI 2024, captación de sintomáticos respiratorios y lineamientos para el manejo de las ETV.

20. Participar de las visitas de asistencia técnica realizadas por parte de la secretaria de salud departamental y dar cumplimiento a los respectivos planes de mejoramiento.

21. Apoyar en la organización del archivo de los diferentes eventos asignados (oficios, circulares, entre otros) teniendo en cuenta la gestión de documentos según la ley general de archivo 594 de julio 14 de 2000

22. Realizar las actividades que le sean asignadas por el supervisor inherentes al objeto del contrato.

Para constancia y a solicitud del interesado(a), se firma en La Dorada, Cabecera municipal de San Miguel, a los seis (06) dias del mes de febrero de 2026

DARWIN VALLEJOS SOLARTE
Secretario General y de Gobierno
Con Funciones de Jefe de Personal
San Miguel - Putumayo

Proyectó:
Yisela Alvarez
Auxiliar Adm de Gobierno

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL- PUTUMAYO

C E R T I F I C A :

Que el (la) señor(a): **RUDID YAMILE RODRIGUEZ RIVERA**, Identificado (a) con cédula de ciudadania Nro. 1.122.341.110 expedida en San Miguel (Putumayo), prestó los servicios para el Municipio de San Miguel-Putumayo en calidad de contratista en cumplimiento del siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OPERATIVIDAD AL PLAN AMPLIADO DE INMUNIZACIONES Y PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19 EN SU COMPONENTE DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LO REFERENTE AL PROGRAMA DE TUBERCULOSIS VIGENCIA 2025 PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL-PUTUMAYO				
Fecha de suscripción:	28 DE ENERO DE 2025	Fecha de inicio	28 DE ENERO DE 2025	Fecha de terminación:	31 DE JULIO DE 2025
Valor	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 19.600.000)				
N° Contrato	PS-081-2025				

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Apoyar en la elaboracion y/o actualizacion y seguimiento del plan de acción que incluya la micro planificación de las diferentes campañas, planes y jornadas concernientes a vacunación regular y Plan Nacional de Vacunación contra COVID-19, con los actores de PAI, SEGUN META, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS y tácticas de vacunación actividades por componente y presupuesto.

2. Apoyar en la realizacion de acciones de información y educación en Salud para la promocion de la vacunación

3. Apoyar en la ejecucion bimestral del cronograma de asistencia técnica y supervisión en los diferentes componentes del Programa Ampliado de Inmunizaciones PNV garantizando la calidad del dato (incluir seguimiento, movimiento, e insumos-red de frio)

4. Apoyar en la operatividad bimestral del cronograma de capacitaciones al personal de salud sobre los lineamientos PAI - PNV vigentes durante el presente contrato

5. Apoyar en la verificación mensual de los datos cargados al sistema de información nominal del PAI REGULAR PNV (garantizando la calidad del dato) en cumplimiento a la normativa vigente.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

6. Apoyar en el envió mensual de la información a nivel jerárquico correspondiente en la fecha limite indicada y con el 12.5% de la información generada.

7. Apoyar en el seguimiento Bimestral del cumplimiento de la meta de captación anual de sintomáticos respiratorios de la IPS publica presente en el municipio y seguimiento a pacientes Diagnostico con Tuberculosis

8. Apoyar en la revisión y elaboracion del informe mensual de TBC los primeros diez dias de cada mes

9. Apoyar en el seguimiento al reporte del consolidado de coberturas de vacunación regular PNV y cobertura acumulada por EAPB garantizando la calidad del dato para ser enviada a la Secretaria de Salud Departamental.

10. Apoyar en la coordinación de acciones intersectoriales con aliados estratégicos para el logro de coberturas útiles y favorecer los conocimientos relacionados con el PAI en los equipos que hacen parte de lso programas sociales como operadores ICBF, programa renta ciudadana, entre otros.

11. Apoyar en el inventario de las vacunas e insumos asignados desde el departamento y seguimiento permanente a los biológicos e insumos para la vacunación con el fin de evitar pérdidas o vencimiento de estas que conlleven a procesos disciplinarios y fiscales por ser catalogadas un bien público.

12. Apoyar en la operatividad del comité PAI del Municipio según Plan de Acción Elaborado.

13. Apoyar en la operatividad del comité Sala Situacional PAI del municipio. (ACTUALIZACION SOCIALIZACION DEL PLAN DE CRISIS PARA LOS EVENTOS INMUNOPREVENIBLES) y sala situacional de TBC.

14. Garantizar la operatividad de la mesa de coordinación municipal del Plan Nacional de Covid 19, de acuerdo a los parámetros o lineamientos emitidos por la Secretaria de Salud Departamental.

15. Apoyar en el seguimiento a las Instituciones Educativas del Municipio en el cumplimiento del Decreto 2287 del 2003

16. Coordinar Acciones de Vacunación y Monitorear intervenciones en zonas de frontera internacional, puertos y terminales para la vacunación de población migrante.

17. Brindar apoyo en la realización de investigaciones de campo y unidades de análisis ante la aparición de casos de enfermedades Inmunoprevenibles en el municipio.

18. Apoyar en la realización de una visita semestral de IVC a las EAPB en cumplimiento de la normatividad vigente, lineamientos PAI 2025, captación de sintomáticos respiratorios y lineamientos para el manejo de las ETV.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

19. Participar de las visitas de asistencia técnica realizadas por parte de la Secretaria de salud departamental y dar cumplimiento a los respectivos planes de mejoramiento.

20. Apoyar en la organización del archivo de los diferentes eventos asignados (oficios, circulares, entre otros) teniendo en cuenta la Gestión de documentos según la Ley general de archivo 594 de Julio 14 de 2000

21. Realizar las actividades que le sean asignadas por el supervisor inherentes al objeto del contrato.

Para constancia y a solicitud del interesado(a), se firma en La Dorada, Cabecera municipal de San Miguel, a los cuatro (04) dias del mes de febrero de 2026

DARWIN VALLEJOS SOLARTE
Secretario General y de Gobierno
Con Funciones de Jefe de Personal
San Miguel - Putumayo

Proyectó:
Yisela Alvarez
Auxiliar Adm de Gobierno

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL- PUTUMAYO

C E R T I F I C A :

Que el (la) señor(a): **RUDID YAMILE RODRIGUEZ RIVERA**, Identificado (a) con cédula de ciudadania Nro.1.122.341.110 expedida en San Miguel (Putumayo), prestó los ser vicios para el Municipio de San Miguel-Putumayo en calidad de contratista en cumplimiento del siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADORA DEL PLAN AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI Y DEL PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19, EN EL COMPONENTE DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA ASI COMO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE PREVENCION Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, DURANTE LA VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		
Fecha de suscripción:	11 DE AGOSTO DE 2025	Fecha de inicio	11 DE AGOSTO DE 2025
Fecha de terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2025	Fecha de terminacion anticipada:	26 DE DICIEMBRE DE 2025
Valor	CATORCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 14.000.000)		
N° Contrato	PS-191-2025		

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Apoyar en la elaboracion y/o actualizacion y seguimiento del plan de acción que incluya la micro planificación de las diferentes campañas, planes y jornadas concernientes a vacunación regular y Plan Nacional de Vacunación contra COVID-19, con los actores de PAI, SEGUN META, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS y tácticas de vacunación actividades por componente y presupuesto.

2. Apoyar en la realizacion de acciones de información y educación en Salud para la promocion de la vacunación

3. Apoyar en la ejecucion bimestral del cronograma de asistencia técnica y supervisión en los diferentes componentes del Programa Ampliado de Inmunizaciones PNV garantizando la calidad del dato (incluir seguimiento, movimiento, e insumos-red de frio)

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

4. Apoyar en la operatividad bimestral del cronograma de capacitaciones al personal de salud sobre los lineamientos PAI - PNV vigentes durante el presente contrato

5. Apoyar en la verificación mensual de los datos cargados al sistema de información nominal del PAI REGULAR PNV (garantizando la calidad del dato) en cumplimiento a la normativa vigente.
6. Apoyar en el envió mensual de la información a nivel jerárquico correspondiente en la fecha limite indicada y con el 12.5% de la información generada.

7. Apoyar en el seguimiento Bimestral del cumplimiento de la meta de captación anual de sintomáticos respiratorios de la IPS publica presente en el municipio y seguimiento a pacientes Diagnostico con Tuberculosis

8. Apoyar en la revisión y elaboracion del informe mensual de TBC los primeros diez dias de cada mes

9. Apoyar en el seguimiento al reporte del consolidado de coberturas de vacunación regular PNV y cobertura acumulada por EAPB garantizando la calidad del dato para ser enviada a la Secretaria de Salud Departamental.

10. Apoyar en la coordinación de acciones intersectoriales con aliados estratégicos para el logro de coberturas útiles y favorecer los conocimientos relacionados con el PAI en los equipos que hacen parte de lso programas sociales como operadores ICBF, programa renta ciudadana, entre otros.

11. Apoyar en el inventario de las vacunas e insumos asignados desde el departamento y seguimiento permanente a los biológicos e insumos para la vacunación con el fin de evitar pérdidas o vencimiento de estas que conlleven a procesos disciplinarios y fiscales por ser catalogadas un bien público.

12. Apoyar en la operatividad del comité PAI del Municipio según Plan de Acción Elaborado.

13. Apoyar en la operatividad del comité Sala Situacional PAI del municipio. (ACTUALIZACION SOCIALIZACION DEL PLAN DE CRISIS PARA LOS EVENTOS INMUNOPREVENIBLES) y sala situacional de TBC.

14. Garantizar la operatividad de la mesa de coordinación municipal del Plan Nacional de Covid 19, de acuerdo a los parámetros o lineamientos emitidos por la Secretaria de Salud Departamental.

15. Apoyar en el seguimiento a las Instituciones Educativas del Municipio en el cumplimiento del Decreto 2287 del 2003

16. Coordinar Acciones de Vacunación y Monitorear intervenciones en zonas de frontera internacional, puertos y terminales para la vacunación de población migrante.

17. Brindar apoyo en la realización de investigaciones de campo y unidades de análisis ante la aparición de casos de enfermedades Inmunoprevenibles en el municipio.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

18. Apoyar en la realización de una visita semestral de IVC a las EAPB en cumplimiento de la normatividad vigente, lineamientos PAI 2025, captación de sintomáticos respiratorios y lineamientos para el manejo de las ETV.

19. Participar de las visitas de asistencia técnica realizadas por parte de la Secretaria de salud departamental y dar cumplimiento a los respectivos planes de mejoramiento.

20. Apoyar en la organización del archivo de los diferentes eventos asignados (oficios, circulares, entre otros) teniendo en cuenta la Gestión de documentos según la Ley general de archivo 594 de Julio 14 de 2000

21. Realizar las actividades que le sean asignadas por el supervisor inherentes al objeto del contrato.

Para constancia y a solicitud del interesado(a), se firma en La Dorada, Cabecera municipal de San Miguel, a los cuatro (04) dias del mes de febrero de 2026

DARWIN VALLEJOS SOLARTE
Secretario General y de Gobierno
Con Funciones de Jefe de Personal
San Miguel - Putumayo

Proyectó:
Yisela Alvarez
Auxiliar Adm de Gobierno

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGA

No. 248575

Fecha de expedición: 16/05/2022

RUDID YAMILE RODRIGUEZ RIVERA

Cédula de Ciudadanía
1122341110

Según la Ley 1090 de 2006, este documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

La suscrita Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología certifica que, una vez consultado el sistema de información y reporte de profesionales sancionados por estos Tribunales, NO se encontró que **Rudid Yamile Rodriguez Rivera**, con documento de identificación N° **1122341110**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

Este certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C., el 22 de julio de 2026.

DIANA PAOLA PULIDO CASTELBLANCO
Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontólogicos y Bioéticos de Psicología

JKPqO1gNEjeO0/OnKivR
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

El suscrito Presidente del Consejo Directivo Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic,

HACE CONSTAR:

Que **RUDID YAMILE RODRIGUEZ RIVERA**, identificado(a) con documento de identidad No. CC **1122341110** obtuvo su Tarjeta Profesional de Psicólogo No. 248575 expedida el 16/05/22, por este Colegio al tenor de lo dispuesto en los Artículos No. 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006.

Que de acuerdo con el artículo No. 6 de la Ley 1090 de 2006, el(la) portador(a) de la Tarjeta Profesional, está habilitado(a) para el ejercicio profesional de la Psicología en todo el territorio nacional. Este documento es de carácter vitalicio, por tanto, su vigencia es permanente.

Esta constancia se expide sin borrones ni enmendaduras el 22 de julio de 2026.

Nota: De acuerdo con el parágrafo del artículo 6 de la Ley 1090 de 2006, el cual señala: "Las tarjetas profesionales, inscripciones o registros expedidas a psicólogos por las Secretarías de Salud de los diferentes departamentos, distritos o municipios del país u otra autoridad competente, con anterioridad a la vigencia de la presente ley, conservarán su validez y se presumen auténticas", la experiencia profesional para los psicólogos graduados antes de la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) se contabilizará desde el momento en que el profesional realizó el respectivo registro, tal como lo ordenaba el artículo 3º de la derogada Ley 58 de 1983. La experiencia profesional para los psicólogos graduados desde la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) o antes y que no hayan expedido su registro como lo ordenaba la Ley 58 de 1983 se contabilizará desde el momento en que expidió la Tarjeta Profesional con el Colegio Colombiano de Psicólogos.

Cordialmente,

JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA

Presidente del Consejo Directivo Nacional

9DZNm0xGRlUDpj7mxoY3
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-SSD-017
PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.184-4	RESOLUCIÓN	VERSIÓN: 01
		FECHA: 15/05/2015



RESOLUCION NÚMERO – 488 - 2022
(06/Junio/2022)

Por la cual se concede una autorización para el ejercicio profesional

LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO
En cumplimiento del Decreto No.1875 de Agosto de 1994 - Decreto 1352 de Julio de 2000 y Ley 1164 de 2007 Y

CONSIDERANDO:

Que **RUDID YAMILE RODRIGUEZ RIVERA** Identificada con cédula de número 1.122.341.110 expedida en San Miguel, solicitó ante esta Secretaria de Salud del Departamento del Putumayo, autorización del ejercicio profesional como **PSICOLOGA,** Diploma que le otorgo **LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS "UNIMINUTO",** según Acta de grado No. 101, otorgado en la ciudad de Mocoa el día 07 de Mayo de 2022.

Autorizada según personería Jurídica con Resolución N° 10345 del 01 de Agosto de 1990 y ley 30 del 28 de Diciembre de 1992 del Ministerio de Educación Nacional.

Que en virtud de lo expuesto la Secretaria de Salud Departamental.

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: autorizar a **RUDID YAMILE RODRIGUEZ RIVERA** Identificada con cédula de número 1.122.341.110 expedida en San Miguel, para ejercer la profesión como **PSICOLOGA** en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: A partir de la expedición de la presente resolución, el Profesional quedara inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (**RETHUS**).

Comuníquese, notifíquese y cúmplase
Dada en Mocoa el día **(06/Junio/2022)**

ADRIANA LUCIA MEDICIS
SECRETARIA DE SALUD-PUTUMAYO

Proyecto	*Jonathan Rojas Arias*	*Secretaria de Salud*	*Técnico Operativo Grupo de Aseguramiento y prestación de Servicios*
Revisó	*Luis Eduardo Lifeiro*	*Secretaria de Salud*	*Profesional Especializado – Grupo de Aseguramiento y prestación de Servicios*

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

SISPRO - Aplicativos Misionales

Menu

Iniciar Sesión | Registrarse

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *	Número de Identificación *	Primer Nombre	Primer Apellido
Cedula de Ciudadania	1122341110	RUDID	RODRIGUEZ

Confirme los números de la Imagen *

2 2 9 0

Cambiar

7034

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2026-07-21 --12:00:55 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1122341110	RUDID	YAMILE	RODRIGUEZ	RIVERA	Vigente	Ver

De conformidad con los articulos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) RUDID YAMILE RODRIGUEZ RIVERA identificado(a) con CC 1122341110 registra La siguiente información:

2026-07-21 -12:00:55 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2022-06-06	488	Secretaria Departamental de Putumayo

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matricula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección
Carrera 13 # 32-76 (piso 5)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono
conmutador
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 01800499000 Opción 1
Correo de notificaciones judiciales
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Términos y condiciones

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el compo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: RODRIGUEZ RIVERA RUDID YAMILE, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1122341110 de SAN MIGUEL, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-794-02-05349-1, fecha de apertura: 03/23/2023.

Se expide en SAN MIGUEL, a los veinte y tres (23) días del mes de marzo de 2023, con destino a: QUIEN PUEDA INTERESAR

DIRECTOR (A) OFICINA

Scanned with

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

RUDID YAMILE RODRIGUEZ RIVERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.122.341.110**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1122341110
NOMBRES	RUDID YAMILE
APELLIDOS	RODRIGUEZ RIVERA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	SAN MIGUEL

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EMSSANAR S.A.S. -CM	CONTRIBUTIVO	01/11/2013	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	07/21/2026 12:22:36	**Estación de origen:**	2801:12:c800:2070::1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

CLÍNICA LA DORADA IPS SAS

CLINICA LA DORADA IPS SAS
Codigo de habilitacion 867570083801 NIT: 901372032-1
Dir. calle sexta cs #6 B Los Prados Tel. 3118509064.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL



Folio No: 699087 Admision No: 12143

PACIENTE: RODRIGUEZ RIVERA RUDID YAMILE
IDENTIFICACION: CC1122341110
No HISTORIA: 1122341110
REGIMEN: Particular
EMPRESA: PARTICULAR.

E.CIVIL: Union Libre
EDAD: 31 Años 3 Meses
SEXO: Femenino
FEC. NAC: 14/04/1995

FECHA ATENCION: 22/07/2026 03:07 p. m.

TELEFONO: 3227588154
MUNICIPIO: SAN MIGUEL Putumayo
DIRECCION: RESGUARDO YARINAL

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA:. . . . . ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL
CARGO:. . . . . COORDINADOR DEL PAI
ESTADO CIVIL: . . . . . UNION LIBRE
NIVEL EDUCATIVO:: . . . . . PROFESIONAL
NUMERO DE PERSONAS A CARGO: . . . 0
EPS:. . . . . EMSSANAR
AFP:. . . . . PORVENIR
ARL:. . . . . POSITIVA
EMPRESA CONTRATANTE:. . . . . ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL
TIPO DE EXAMEN: . . . . . EXAMEN DE INGRESO
CONCEPTO DE APTITUD:. . . . . SIN RESTRICCION PARA EL CARGO

EXAMENES REALIZADOS:

OSTEOMUSCULAR: . . . . . ANORMAL
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

RECOMENDACIONES GENERALES:

HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS,
USO ADECUADO DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL, EVITAR POSICIONES SEDENTES, ESTATICAS, FORZADAS Y MOVIMIENTOS REPETITIVO. CONOCER LOS RIESGOS LOCATIVOS DE LA EMPRESA. ESTILO DE VIDA SALUDABLE QUE INCLUYAN DIETA RICA EN PROTEINAS DE ORIGEN ANIMAL Y/O VEGETAL, DISMINUCION EN EL CONSUMO DE CARBOHIDRATOSHARINAS , GRASAS, AUMENTO EN EL CONSUMO DE VERDURAS Y FRUTAS. ACTIVIDAD FISICA ALMENOS 40 MINUTOS 3 VECES A LA SEMANA DE EJERCICIO AEROBICO O CARDIOVASCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS:

-SE RECOMIENDA SEGUIMIENTO MEDICO PARA LOS CONTROLES PRENATALES
-VALORACION AMBULATORIA POR NUTRICION Y DIETETICA
-SE RECOMIENDA REALIZAR PERFIL LIPIDICO, PERFIL TIROIDEO Y GLICEMIA EN AYUNAS

RESTRICCIONES:

SIN RESTRICCION PARA EL CARGO

OBSERVACIONES:

DANNY DAVID JIMENEZ
MEDICO OCUPACIONAL S.S.T
REG. 460 / U.T.R.A

PROFESIONAL: JIMENEZ IBARRA DANNY DAVID
ESPECIALIDAD: SALUD OCUPACIONAL
REGISTRO: 5214742010
IDENTIFICACION: CC 1085254394

Firma del Paciente

Fec Impresion: 22/07/2026 03:14:54 p. m. Usuario: DANNYD Infosalud Net